



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00057238- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2020-223-E-UNC-DEC#FCE aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 20 de junio de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución aprueba el protocolo para la recepción de exámenes finales de esta Facultad, que se realizarán de manera virtual o mediada por tecnología mientras se mantenga el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional;

Que el Anexo I del referido decisorio establece la conformación de la Mesa de Apoyo quienes actuarán en coordinación y con el acompañamiento del personal de la Dirección de Enseñanza dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos ha elevado la propuesta de conformación de la Mesa de Apoyo con personal técnico del Área de Formación Docente y Producción Educativa y de la Prosecretaría de Informática; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conformar la Mesa de Apoyo prevista en la RHCD-2020-223-E-UNC-DEC#FCE con los técnicos especialistas que se mencionan a continuación:

Provenientes del Área de Formación Docente y Producción Educativa:

- Víctor Raniero CACCIAGIÚ (Legajo 41.565)
- Lía Ivana FERRERO (Legajo 37472097)
- Gabriela Miriam LLADÓS (Legajo 41.021)

Provenientes de la Prosecretaría de Informática:

- Alina Valeria ARREGUI (Legajo 47.906)
- Claudia Virginia JOYAS AIASSA (Legajo 49.198)
- Lucas Javier BONSIGNORI (Legajo 50.240)

Art. 2º.- Disponer que el Lic. Víctor Cacciagiú actúe como Coordinador de la Mesa de Apoyo y que la Lic. María Cecilia Magnano, en su calidad de Coordinadora Ejecutiva del Programa de

Género, asesore a la Mesa de Apoyo en todas aquellas cuestiones que se vinculen con su ámbito de competencia.

Art. 3º.- Comuníquese, dese amplia difusión y archívese.